SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES A

INFOGRAFIA SUBGRUPO DE PROMOCION DE ENTORNOS PARA LA VIDA

1. Corrección ortográfica (colocar tildes en escanéame para más información)



2. Cambiar el orden en el titulo de la infografía:
 - Colocar como título: GRUPO GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD AMBIENTAL – GISA. SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD
 - Colocar como subtítulo: SUBGRUPO PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA



3. Ajustar en SUBGRUPOS Y EJES DEL GRUPO DE SALUD AMBIENTAL - SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD, que se diga: GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD AMBIENTAL – GISA , SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD

4. La imagen que acompaña el objetivo debe cambiarse por una que integre lo establecido en el mismo, se propone la siguiente imagen:

NOTSA: Si es posible por favor colocar el lazo al perrito de la sgte imagen (pues el perro en espacio público no debe estar suelto – ver en la 2da gráfica, página siguiente):



Si no se puede colocar el lazo al perrito, entonces habría que colocar esta gráfica esta 2da gráfica, pero es muy grande…qué alternativa podemos hacer para que quede solamente una de estas dos (2) gráficas.



5. Iniciar la información del Subgrupo definiéndolo y reemplazando la palabra objetivo, así:

 ¿Qué es la Estrategia Entornos para la Vida?:
 La Estrategia Entornos para la Vida se implementó en Santiago de Cali a partir de los lineamientos de la Estrategia Nacional Entornos Saludables, desarrollando acciones a nivel territorial en las personas, familias y comunidades como sujetos de derecho, mediante intervenciones integrales e integradas en los entornos de vida cotidiana: Hogar, Educativo, Comunitario, Laboral e Institucional.

6. ***¿Qué hacemos desde la Estrategia Entornos para la Vida?***:
 Desarrollamos actividades encaminadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en territorios vulnerables de Santiago de Cali, promoviendo prácticas adecuadas y el mejoramiento de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales en los entornos de vida cotidiana a nivel territorial, a través de acciones educativas y operativas en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida", con participación intersectorial, del sector público, privado y la sociedad civil, en donde la comunidad se integra a través de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" en respuesta a sus necesidades, aportando todos al mejoramiento de la salud, el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la población.

7. Reemplazar la línea de Estrategias y Programas con:
 ¿Cómo lo hacemos?:
 A través de las siguientes Etapas:
 1. Priorización de Territorios.
 2. Diagnóstico territorial.
 3. Priorización de problemáticas.
 4. Análisis conjunto de alternativas de solución.
 5. Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de Planes de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES, a corto plazo con proyección al cuatrienio.

8. ***¿En dónde lo hacemos?***
 En los Entornos de Vida Cotidiana, siendo los Entornos donde transcurre la vida, se construyen vínculos y relaciones.

Entornos de Vida Cotidiana



9. ***¿Qué hacemos?***:
 Promovemos Entornos Saludables, Seguros, Sostenibles, Cívicos, Incluyentes y generadores de Oportunidades a través de:

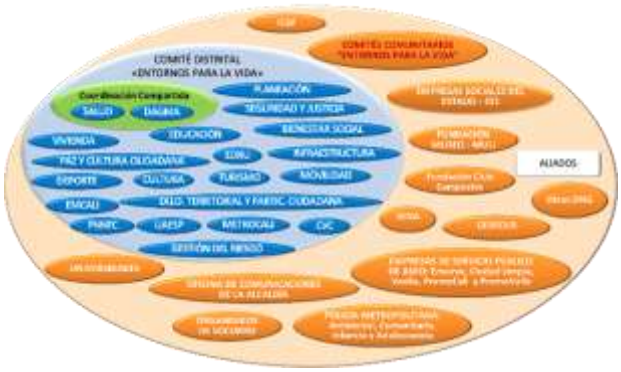
 1. Educación en Salud Ambiental: Capacitaciones a través de talleres lúdico-pedagógicos dirigidos a la familia, comunidad educativa, trabajadores informales, grupos organizados y comunidad en general.

 2. Jornadas Integrales, Intersectoriales y Comunitarias: Orientación sobre factores de riesgo y facotres protectores en salud ambiental, oferta de servicios en salud familiar y salud ambiental, oferta de servicios institucionales de los diferentes sectores miembros del Comité Distrital “Entornos para la Vida”.

 3. Promoción de la participación comunitaria: Con asistencia técnica realizando capacitación, asesoría y acompañamiento en la conformación, cualificación y empoderamiento de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”.

10. ***¿Con quienes lo hacemos?***:

Con el sector público, privado y la sociedad civil, en el marco del Comité Distrital “Entornos para la Vida”:



La anterior es la información correspondiente al Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES A

INFOGRAFIA GRUPO GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD AMBIENTAL - GISA

Se sugiere realizar una infografía especifica con la información del Grupo de Gestión Integral de Salud Ambiental donde se especifique como la sgte información transversal:

1. Alcance del Grupo GISA.
2. Componentes Temáticos de la Salud Ambiental.
3. Subgrupos.
4. Cómo realiza la Gestión Intersectorial para la intervención de los Determinantes Sanitarios, Sociales y Ambientales, así:

1. **Alcance del Subgrupo GISA:**
 Abarca el conjunto de intervenciones estratégicas, tácticas y operativas para el abordaje de los determinantes sociales y ambientales de la salud en el marco de los Componentes de la Salud Ambiental, que incluyen la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, orientadas a la promoción de entornos de vida, la gestión integral del riesgo y el desarrollo de procesos de gestión en salud pública, tales como:

 - Coordinación sectorial e intersectorial - Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA.
 - Participación social.
 - Desarrollo de capacidades.
 - Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores - ETV.
 - Prevención y control de las enfermedades zoonóticas.
 - Fomento de la conciencia sanitaria y autorregulación a través de acciones de información y educación.

- Fiscalización sanitaria (inspección, vigilancia y control).
- Aseguramiento de las cadenas productivas.
- Desarrollo de estrategias de gestión integral del cambio climático y
- Gestión del conocimiento.

Reconociendo las particularidades territoriales y poblacionales de Santiago de Cali, en su desarrollo histórico y social y las capacidades institucionales para la respuesta e impacto en Salud Ambiental.

2. Componentes Temáticos de la Salud Ambiental.



3. Subgrupos.

- Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida
- Subgrupo de Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV
- Subgrupo de Gestión Integral de las Enfermedades Zoonóticas.
- Subgrupo de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario en Salud Ambiental incluye: UESAS Ladera, Norte, Centro, Oriente y Rural y el Laboratorio de aguas y alimentos.

4. Gestión Intersectorial y Comunitaria:

Para la intervención de los Determinantes Sanitarios, Sociales y Ambientales se ha creado el Consejo Territorial de Salud Ambiental – Cotsa mediante Decreto 0115 de febrero de 2016, el cual el dinamizado por el Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida; las Mesas Técnicas y el Comité de Entornos tiene una coordinación compartida entre La Secretaría de Salud Pública a través del Grupo GISA y el Dagma:

Y aquí colocar las bolas que te habíamos enviado con los Organismos y Entidades miembros de cada una de las Mesas Técnicas y del Comité de Entornos.









Comité Distrital "Entornos para la Vida"
Organismos y Entidades



Daniel, con esta información que tienes en la Infografía que ya hiciste dejar todo lo del COTSA aquí y sacarlo del Subgrupo de Entornos para la Vida por favor y llevarla a la infografía del Grupo de Gestión Integral de Salud Ambiental.

Daniel cualquier inquietud por favor me llamas si deseas hoy, este fin de semana o el martes.
Quedo pendiente:

Yamile Ramírez Arbeláez
Cel: 3137085617